



RES - 2025 - 660 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20/11/2025

VISTO:

El Expediente 2025-24821; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota del Profesor Titular de la unidad curricular **Formulación y Evaluación de Proyectos**, Magíster Jorge Antonio Fiol, a través de la cual eleva programa de dicha unidad curricular;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por **Resolución N° 003/19-CD**, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también los Directores de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 20-11-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la unidad curricular **Formulación y Evaluación de Proyectos**, presentado por el Profesor Titular, Magister Jorge Antonio Fiol, que figura como Anexo de la presente Resolución y que registrá a partir de su dictado en el período lectivo 2026.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

CATEDRA CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO **PROGRAMA**

I. ENCUADRE GENERAL

1. Fundamentación

La salud de las personas trabajadoras está profundamente influida por las condiciones en las que desempeñan sus tareas. Lejos de ser una dimensión exclusivamente técnica o médica, el estudio de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) requiere una mirada interdisciplinaria, que articule los aportes de la ergonomía, la salud laboral, la psicología del trabajo, el derecho, la sociología y la gestión organizacional.

En las últimas décadas, el mundo del trabajo se ha transformado profundamente: la introducción de tecnologías digitales, la reconfiguración de las relaciones laborales, la intensificación del ritmo de trabajo, el crecimiento de la economía de plataformas, el teletrabajo, la subcontratación y la tercerización han generado nuevas dinámicas y riesgos. Entre ellos, los riesgos psicosociales han cobrado centralidad y se han vuelto objeto de preocupación tanto para organismos internacionales como para actores sindicales y gubernamentales.

La pandemia de COVID-19, además, visibilizó y profundizó muchas de estas problemáticas, destacando la importancia de las condiciones laborales para la salud colectiva y revalorizando el rol de los actores laborales en la construcción de ambientes de trabajo seguros, inclusivos y saludables.

En este contexto, resulta imprescindible que los futuros profesionales en Relaciones Laborales desarrollen competencias para analizar las CyMAT en su complejidad, considerando tanto los factores materiales como los simbólicos, organizacionales y sociales que inciden en el bienestar de las personas trabajadoras. A su vez, deben adquirir herramientas para intervenir en distintos contextos productivos y organizacionales, impulsando estrategias de prevención, promoción de la salud y mejora continua, desde una perspectiva de derechos, equidad y sustentabilidad.

La asignatura propone, por tanto, un recorrido que conjuga los enfoques clásicos con los debates contemporáneos, con énfasis en la realidad regional y nacional. Se promueve una formación crítica, comprometida y situada, que valore el trabajo como un hecho social, técnico y humano, y a las CyMAT como un eje estratégico para el desarrollo de organizaciones justas, productivas y saludables.

En el marco de las políticas académicas actuales de la Universidad Nacional del Nordeste, la asignatura se dicta bajo modalidad bimodal, conforme a la Resolución N° 118/24-CS, que promueve la integración de la educación a distancia a la planificación curricular. Esta modalidad permite ampliar el acceso al conocimiento, fortalecer las trayectorias estudiantiles y desarrollar competencias digitales mediante estrategias de enseñanza innovadoras, interacción mediada y flexibilidad pedagógica. La implementación de entornos virtuales institucionales y recursos tecnológicos adecuados contribuye a una formación de calidad, inclusiva y alineada con los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

2. Ubicación de la asignatura en el currículum

Se ubica en el cuarto año del plan de estudios y corresponde al Área de Materias Específicas. Es correlativa de Economía II y Derecho del Trabajo II.

3. Objetivos

- Comprender los efectos del **Trabajo sobre la Salud** del hombre.
- Conocer los aspectos históricos, sociales, económicos y culturales, vinculados con la problemática de las **condiciones de trabajo** en la sociedad actual, con énfasis en lo regional, y alcances nacional y universal.
- Manejar información, y desarrollar capacidad crítica y comprensiva, acerca de temas que involucran al *Hombre* y las **condiciones en que se realiza el trabajo**, así como los **riesgos presentes en el medio ambiente laboral**.

4. Contenidos mínimos

Conceptos actualizados acerca de la problemática de las CyMAT. Distintos enfoques del estudio del hombre en situación de trabajo. Principales aspectos de las concepciones tradicional y renovadora en esta materia. Aspectos micro y macroanalíticos del actual estado del conocimiento sobre el tema. El mejoramiento de la CyMAT y el papel del especialista en relaciones del trabajo. El panorama de las CyMAT en países desarrollados. Situación en países en desarrollo. El caso argentino. Las CyMAT en la Región NEA.

II. ENFOQUE CONCEPTUAL

1. Programa analítico

Unidad 1. Introducción a las CyMAT

- 1.1. Conceptualización de CyMAT: definiciones, evolución del concepto, delimitación del objeto de estudio.

- 1.2. Visión tradicional vs. renovadora e integral. Condicionantes a nivel macroeconómico y a nivel de las empresas.
- 1.3. Determinantes sociales y organizacionales de la salud en el trabajo. Relación entre trabajo y salud: perspectivas biomédica, social y organizacional. Impacto del trabajo en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras.
- 1.4. La noción de trabajo decente (OIT): dimensiones, vínculos con las CyMAT y desafíos actuales.

Unidad 2. Enfoques para el análisis de las CyMAT

- 2.1. Enfoques médico, técnico, ergonómico, psicosocial, económico y jurídico.
- 2.2. Aportes de la psicodinámica y psicopatología del trabajo.
- 2.3. Enfoque de género y diversidades en el análisis de las CyMAT.

Unidad 3. Condiciones y medio ambiente de trabajo

- 3.1. Proceso de trabajo. Noción de riesgo y factores de riesgo.
- 3.2. Organización y contenido del trabajo, tiempo de trabajo, ergonomía, innovaciones tecnológicas, modos de gestión de la fuerza de trabajo, remuneraciones, servicios sociales, posibilidades de participación.
- 3.3. Carga de trabajo: física, mental, psíquica.
- 3.4. Los factores psicosociales. Modelos y ejes para su análisis.
- 3.5. Riesgos físicos, químicos, biológicos, tecnológicos y de seguridad.
- 3.6. Intensificación, plataformización del trabajo, vigilancia digital.

Unidad 4. Efectos del trabajo sobre la salud

- 4.1. Accidentes y enfermedades profesionales.
- 4.2. Patologías vinculadas al trabajo: músculo-esqueléticas, cardiovasculares, respiratorias, etc.
- 4.3. Efectos derivados de los riesgos psicosociales: hostigamiento, mobbing, acoso, violencia, estrés y síndrome de burnout, adicciones, insatisfacción.
- 4.4. Salud mental en contextos laborales complejos (casos actuales: educación, call centers, plataformas, salud).

Unidad 5. Diagnóstico y mejora de las CyMAT

- 5.1. Herramientas de análisis. Técnicas de inspección y evaluación.

- 5.2. Modelos de gestión preventiva. Participación de los trabajadores.
- 5.3. Rol de los actores de las Relaciones de Trabajo en la prevención.
- 5.4. El papel de la OIT y la OMS. Convenios y recomendaciones.
- 5.5. El rol de la prevención desde las Relaciones Laborales.
- 5.6. Buenas prácticas organizacionales. Estrategias de mejora concretas: pausas activas, ergonomía participativa, programas de bienestar.

Unidad 6. Marco normativo y sistema institucional

- 6.1. Ley 19.587 y Decreto 351/79. Ley de Riesgos del Trabajo.
- 6.2. SRT, ART, sindicatos, comités mixtos. Normativa específica sobre ergonomía, riesgos especiales, Elementos de Protección Personal.
- 6.3. Exámenes médicos en salud

Unidad 7. Estudios de caso y análisis situacional

- 7.1. CyMAT en el NEA: sectores formales e informales, trabajo rural, salud, servicios, comercio.
- 7.2. Estudio de casos reales y simulados (France Télécom, Amazon, salud, atención al público, teletrabajo).
- 7.3. Trabajo de campo, simulacros de inspección y evaluación. Presentación de propuestas de mejora.

Bibliografía:

a. Básica

- Clerc, J. M. - Comp. (1987). *Introducción a las condiciones y medio ambiente de trabajo*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Neffa, J. C. (2002). *¿Qué son las CyMAT? Propuesta de una nueva perspectiva*. Area de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo (SECyT), Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CONICET), CREDAL Unidad Asociada Nro. 11 al Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) – Hvmanitas. Versión digitalizada
- Neffa, J. C. (2016). *Los riesgos psicosociales en el trabajo. Contribución a su estudio* (1ª. ed.) UNM Editora Biblioteca Universitaria.
- Neffa, J. C. et al (2022). *Los riesgos psicosociales en el trabajo. Teoría, metodología y estudio de casos*. Resistencia: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE. Libro digital, PDF (Ciencia y Técnica).

b. Complementaria

- Berg, J. et al. (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra.
- Ceballos Acasuso, M. (1999). *Relaciones Laborales: Objeto y alcances de la profesión*. [Notas de Cátedra] Asignatura Introducción a las Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.
- Dejours, C. (1990). *Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo*. Hvmánitas. SECyT – CEIL / CONICET – CREDAL / CNRS.
- Dejours, C. y Gernet, I. (2014). *Psicopatología del trabajo*. CEIL CONICET. Miño Dávila Editores, Buenos Aires.
- Dessors, D. y Guiho-Bailly, M. (1998). *Organización del trabajo y salud. De la Psicopatología a la Psicodinámica del trabajo*. Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE-CONICET. Lumen.
- Fidalgo Vega, M. (2005). *Nota Técnica de Prevención 704: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (I): definición y proceso de generación*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Laville, A. - Comp. (1993). *Envejecimiento y trabajo*. Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE / CONICET, CEIL / CONICET - CREDAL / CNRS.
- Messenger, J. (2019). *Telework in the 21st Century – an evolutionary perspective*. Disponible en <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/az4757.pdf>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Organización Internacional del Trabajo (2014). *Salud y seguridad en el trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención* (1a ed.) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Neffa, J. C. (1995). *Las CyMAT: presentación de la concepción dominante y de una visión alternativa*. Serie CyMAT. PIETTE / CONICET.
- Neffa, J. C. (1988) *Procesos de trabajo, nuevas tecnologías informatizadas y condiciones y medio ambiente de trabajo en Argentina*. CEIL / CONICET, Editorial Hvmánitas.
- Neffa, J. C. (2018) *Riesgos psicosociales del trabajo: el marco teórico de la investigación*. 1ª. edición especial, Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, Corrientes. Libro digital, PDF - (Ciencia y técnica)

- Neffa, J. C. y Giraudo, E. D. (1990). *Condiciones y Medio ambiente de trabajo. Manual de apoyo didáctico y guía para la capacitación*. Hvmanitas. PROIITTE, CEIL CONICET.
- Neffa, J. C. y Henry, M. L. (Coord. 2017). *¿Quién cuida a los que cuidan? Los riesgos psicosociales en el trabajo en los establecimientos privados de salud*. Instituto de Investigaciones Administrativas, Serie Documentos de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Plata.
- Neffa, J. C. (dir), Korinfeld, S. y Henry, M. L. (2017). *Trabajo y salud en puestos de atención al público. Una investigación sobre riesgos psicosociales en el trabajo en ANSeS*. (1° ed.) SECASFPI, CABA.
- Organización Internacional del Trabajo (2022). *Directrices sobre salud mental en el trabajo*. OMS / OIT. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2022). *Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, ILOOSH 2001*. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2025). *Perspectiva de género en la seguridad y salud en el trabajo. Desafíos y avances en Iberoamérica*. OIT, primera edición.
- Organización Internacional del Trabajo (2019). *Trabajo decente y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Organización Internacional del Trabajo (2012). *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Edición en español: <https://www.insst.es/documentacion/material-tecnico/enciclopedia-oit>
- Organización Internacional del Trabajo (2008). *La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos*. Revista Internacional del Trabajo, vol. 122, núm. 2, pp. 161-195. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo. (1984). *El mejoramiento de las CyMAT: un programa internacional (PIACT)*. Documentos considerados por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1984. OIT.
- Organización Panamericana de la Salud / OMS (1989). *El cuerpo humano trabajando. La fisiología humana en el medio ambiente de trabajo*. SECyT-CONICET-CNRS (original en sueco, en Arbetsmiljö).

- Pomares V. y Sabas, M. (2005). *El sufrimiento psíquico en las organizaciones*. Asociación de Recursos Humanos de la Argentina. <http://www.adrha.org.ar/section/section.jsp?idSection=40&ionKey=&idContent=645>.
- Quéinnec, Y., Teiger, C. y De Terssac, G. (2001). *Trabajo por turnos y salud. Referencias para la negociación*. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas. Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL / PIETTE / CONICET.
- Rodríguez, C. (2009). *Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo*. Oficina de la OIT en Argentina, Centro de Formación Internacional de la OIT, Turín-CIF.
- Sabas M. y Neiff N. (2015). *Los riesgos laborales*. [Notas de Cátedra Nro. 2 - Revisado] Asignatura Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.
- Sabas, M. y Neiff, N. (2015). *Salud y trabajo*. [Notas de Cátedra Nro. 1 - Revisado] Asignatura Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.
- Sabas, M. y Neiff, N. (2010). *Los accidentes de trabajo*. [Notas de Cátedra Nro. 3] Asignatura Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Enfermedades y Accidentes Laborales. Un análisis sociológico y jurídico*. Abeledo-Perrot.
- Villatte, R. (1990). *El método árbol de causas*. PROITTE - CEIL, CREDAL – CNRS.

Normativa

- Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- Ley de Riesgos del Trabajo. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/norma.htm>
- Decreto Reglamentario de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/32030/texact.htm>
- Decreto sobre Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo. **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**

- Decretos sobre Enfermedades Profesionales. <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37572/norma.htm>;
<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/225309/norma.htm>
- ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>
- ISO 45003:2021 Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Seguridad y salud psicológicas en el trabajo. Directrices para la gestión de los riesgos psicosociales. <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso:45003:ed-1:v1:es>
- Resolución de especificaciones técnicas sobre ergonomía y levantamiento manual de cargas, y sobre radiaciones. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90396/norma.htm>
- Resolución sobre exámenes médicos en salud. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/163171/norma.htm>
- Resolución sobre funciones de los Servicios de Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad. <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/245000-249999/246509/norma.htm>
- Resolución Programa Nacional de Prevención por rama de actividad. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-770-2013-213397/actualizacion>
- SRT: Documentos técnicos y actualizaciones normativas. <https://www.argentina.gob.ar/srt>

Referencias Bibliográficas:

a. Básica

Unidad 1:

- Clerc, J. M. - Comp. (1987). pp. 1-27
- Neffa, J. C. (2002). 6-29; 30-34
- Neffa, J. C. (2016). 17-28; 43-82
- Neffa, J. C. (2022). 55-61

Unidad 2:

- Clerc, J. M. - Comp. (1987). pp. 29-44
- Neffa, J. C. (2022). 61-71

Unidad 3:

- Neffa, J. C. (2002). 35-55; 56-70
- Neffa, J. C. (2016). 28-35; 301-366
- Neffa, J. C. (2022). 18-55

Unidad 4:

- Clerc, J. M. - Comp. (1987). pp. 45-94; 111-174; 175-198; 199-226; 227-254; 255-272
- Neffa, J. C. (2016). 367-418.
- Neffa, J. C. (2022). 89-103; 119-134; 135-148; 149-168; 169-192; 193-201; 202-216; 217-242

Unidad 5:

- Clerc, J. M. - Comp. (1987). pp. 84-94; 95-110; 273-325.
- Neffa, J. C. (2016). 425-460; 461-516.

b. Complementaria

Unidad 1:

- Neffa, J. C. (dir), Korinfeld, S. y Henry, M. L. (2017). Pp. 51-55; 65-72; 73-80.
- Neffa, J. C. (1995). Pp. 1-19
- Neffa, J. C. (2018) Cap. 1, 2, 6
- Neffa, J. C. y Giraudo, E. D. (1990). Pp. 13 – 65
- Neffa, J. C. y Henry, M. L. (Coord. 2017). Pp.16-30; 43-70.
- Organización Internacional del Trabajo (2008). Pp. 7-10
- Organización Internacional del Trabajo (2019). Pp. 2-26
- Sabas, M. y Neiff, N. (2015). Salud y trabajo. Pp. 2-6

Unidad 2:

- Berg, J. et al. (2019).
- Dejours, C. (1990). 9-28; 161-169; 181-190
- Dejours, C. y Gernet, I. (2014). Pp. 13-80
- Dessors, D. y Guiho-Bailly, M. (1998). Caps. 1, 2, 4, 7, 8 y 10.
- Neffa, J. C. (2018) Cap. 7, 9
- Neffa, J. C. (1988). 22-26.
- Neffa, J. C. y Giraudo, E. D. (1990). pp. 69 – 123.
- Neffa, J. C. (dir), Korinfeld, S. y Henry, M. L. (2017). Pp.130-151; 152-154; 181-187- , 309-312.
- Organización Internacional del Trabajo (2012). Parte 4: herramientas y enfoques
- Organización Internacional del Trabajo (2025). Pp. 11-79
- Sabas M. y Neiff N. (2015). Los riesgos laborales. Pp. 2-4.

Unidad 3:

- Messenger, J. (2019). 1-34
- Neffa, J. C. (2018) Cap. 3, 4, 5, 8, 11
- Neffa, J. C. y Henry, M. L. (Coord. 2017). Pp. 30-41
- Organización Internacional del Trabajo (2012). Parte 1, Parte 5
- Organización Internacional del Trabajo (2019). Pp. 1-124
- Organización Internacional del Trabajo (2022). Pp 6-11

Normativa

- Ley de Riesgos del Trabajo.
- Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Decreto Reglamentario de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Unidad 4:

- Dejours, C. (1990). 29-54; 55-74; 75-94; 115-142; 143-160
- Fidalgo Vega, M. (2005). pp. 1-7.
- Laville, A. - Comp. (1993). pp. 13-21.
- Neffa, J. C. (2018) Cap. 13
- Neffa, J. C. y Henry, M. L. (Coord. 2017). Pp. 97-109; 160-459
- Neffa, J. C. (dir), Korinfeld, S. y Henry, M. L. (2017). Pp.87-92
- Organización Internacional del Trabajo (2012). Parte 6, Parte 7, Parte 9
- Organización Panamericana de la Salud / OMS (1989). Pp. 4-62.
- Pomares V. y Sabas, M. (2005). Pp. 1-3.
- Sabas, M. y Neiff, N. (2010). Los accidentes de trabajo. Pp. 1-17.
- Quéinnec, Y., Teiger, C. y De Terssac, G. (2001). Pp. 92-113; 135-177.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Pp. 13-21; 59-77.
- Villatte, R. (1990). Pp. 21 – 40.

Normativa

- Ley de Riesgos del Trabajo.
- Decretos sobre Enfermedades Profesionales.

Unidad 5:

- Ceballos Acasuso, M. (1999). Pp. 1-5.
- Dejours, C. y Gernet, I. (2014). Pp. 135-164.

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Organización Internacional del Trabajo (2014). Pp. 17-25.
- Organización Internacional del Trabajo. (1984). Cap. 1, 2 y 3 (pp. 5-60).
- Organización Internacional del Trabajo (2012). Parte 8
- Organización Internacional del Trabajo (2022). Pp. 1-22
- Rodríguez, C. (2009). Pp. 16-572.
- Neffa, J. C. (dir), Korinfeld, S. y Henry, M. L. (2017). Pp. 327-355.

Normativa

- ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 45003:2021 Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Seguridad y salud psicológicas en el trabajo. Directrices para la gestión de los riesgos psicosociales.
- Resolución Programa Nacional de Prevención por rama de actividad.

Unidad 6:

Normativa

- Ley de Riesgos del Trabajo.
- Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Decreto Reglamentario de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Decreto sobre Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Resolución sobre exámenes médicos en salud.
- Resolución sobre funciones de los Servicios de Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad.
- Resolución de especificaciones técnicas sobre ergonomía y levantamiento manual de cargas, y sobre radiaciones.

III. ESTRATEGIAS

1.- Estrategias de enseñanza

La asignatura se dicta en modalidad bimodal, de acuerdo con la Resolución N° 118/24-CS de la Universidad Nacional del Nordeste. Se combinan instancias presenciales, virtuales sincrónicas y actividades asincrónicas a través del Aula Virtual institucional.

Las estrategias didácticas están orientadas a favorecer el aprendizaje activo, crítico y situado. Se promueve la construcción colectiva de conocimientos mediante:

- Clases expositivas dialogadas (presenciales y sincrónicas) para la presentación de contenidos clave.
- Lectura guiada de textos obligatorios y análisis de casos reales.
- Participación en foros, actividades prácticas y simulacros de inspección.
- Trabajo en equipo para el diagnóstico de CyMAT y diseño de propuestas de intervención.
- Acompañamiento docente a través de devoluciones personalizadas y tutorías virtuales.

Las clases presenciales priorizan el desarrollo de conceptos complejos, el intercambio y la aplicación práctica. Las actividades asincrónicas profundizan y complementan los temas mediante recursos multimediales, consignas reflexivas y cuestionarios autoadministrados.

2.- Estrategias de evaluación

La evaluación es continua, formativa y se adapta a la modalidad bimodal de la asignatura. Se estructura en tres instancias principales:

⇒ **1° y 2° Parcial:** individual, modalidad: escrita (presencial o virtual sincrónica). Tipo de evaluación: preguntas de desarrollo, análisis de textos, conceptos clave, resolución de caso, aplicación de enfoques analíticos.

Criterios de evaluación:

- Comprensión conceptual
- Utilización de los marcos teóricos desarrollados para analizar situaciones de trabajo
- Desarrollo de ideas con lógica interna y cohesión y utilizando lenguaje disciplinar adecuado
- Claridad en la expresión escrita

⇒ **3° Parcial: Trabajo integrador grupal**, Modalidad: entrega escrita + exposición oral grupal. Contenidos: aplicación de saberes de todas las unidades a un caso o diagnóstico real o simulado.

Etapas:

Informe escrito grupal (entrega final con pautas).

Exposición oral (presencial o virtual sincrónica).

La nota de esta instancia se obtiene promediando la nota del informe escrito y la exposición oral individual de los estudiantes.

Criterios de evaluación del trabajo integrador grupal

Evaluación del informe escrito

<i>Criterio</i>	<i>Descripción</i>
Pertinencia del diagnóstico	Claridad en la identificación y descripción de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud.
Aplicación de conceptos	Uso adecuado y fundamentado de marcos teóricos y enfoques vistos en la cursada.
Coherencia de la propuesta de mejora	Razonamiento lógico, factibilidad y adecuación a los problemas detectados.
Redacción y presentación	Claridad, estructura, bibliografía, ortografía y formato.
Trabajo colaborativo	Evidencia de construcción colectiva (mediante registro de las participaciones en su elaboración del Aula Virtual).

Evaluación de la exposición oral

<i>Criterio</i>	<i>Descripción</i>
Claridad conceptual	Transmisión precisa de los contenidos, sin errores teóricos.
Articulación del discurso	Fluidez, orden lógico, conexión entre diagnóstico y propuesta.
Participación equilibrada	Todos/as los/as integrantes intervienen significativamente.
Recursos expresivos y soporte visual	Uso adecuado de presentaciones u otros recursos.
Tiempo y adaptación al formato	Respeto por los tiempos asignados, adecuación al medio (presencial o virtual).

Además, se desarrollarán instancias prácticas (individuales y grupales) a lo largo de la cursada, como análisis de textos con guías de estudio, elaboración de mapas mentales y de riesgo, análisis y resolución de casos, simulacros de intervención profesional.

Se evaluará la participación individual en clases, foros y tareas asincrónicas.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Comprensión conceptual y aplicación crítica.
- Pertinencia y fundamentación de los análisis.
- Claridad en la expresión oral y escrita.
- Participación activa y compromiso.
- Capacidad de trabajo colaborativo.

Los criterios específicos para cada instancia serán comunicados oportunamente mediante rúbricas de evaluación publicadas en el Aula Virtual.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

CARGA HORARIA: 44 horas (distribuidas entre clases presenciales, clases virtuales sincrónicas y actividades asincrónicas)

Las actividades prácticas constituyen un espacio de aplicación y reflexión sobre los contenidos teóricos, orientado al análisis de problemáticas actuales del trabajo y las CyMAT. Podrán adoptar diferentes formatos —análisis de textos o casos, debates, dinámicas grupales, simulaciones o trabajos con material audiovisual—, según los objetivos de cada unidad y las características del cursado. Su diseño podrá variar en cada ciclo lectivo, manteniendo los ejes conceptuales y formativos definidos en este programa.

Es importante destacar que la planificación de estos trabajos prácticos posee un carácter flexible y adaptativo. Si bien cada propuesta detallada a continuación responde a objetivos específicos de aprendizaje, en la práctica pueden implementarse diversas estrategias: una misma actividad puede abordar transversalmente contenidos de distintas unidades, varios TP pueden integrarse en una propuesta común, o bien pueden reorganizarse según el ritmo y las necesidades que surjan durante el desarrollo de la cursada. Esta flexibilidad permite ajustar la propuesta pedagógica al perfil del grupo de estudiantes, los debates emergentes en clase y la profundización particular que requiera cada tema, manteniendo siempre los ejes conceptuales y formativos definidos en este programa. El diseño definitivo de las actividades se construirá en diálogo con el proceso formativo concreto de cada ciclo lectivo.

Actividades propuestas

UNIDAD 1	Introducción a las CyMAT
TEMA	Visión Tradicional vs. Visión Renovadora e Integral
OBJETIVOS	Que el alumno logre: 1. Analizar y diferenciar las variables clave que definen las concepciones tradicional y renovadora de las CyMAT, a partir del estudio de la bibliografía y de discusiones en clase, con el fin de construir un marco conceptual sólido que permita interpretar la evolución del campo. 2. Aplicar la visión renovadora de las CyMAT al diagnóstico de una situación laboral actual, con el propósito de reconocer problemáticas emergentes y proponer líneas de intervención fundamentadas.

ACTIVIDADES	Fase 1 ASINCRÓNICA: Construcción analítica (Cuadro Comparativo). El grupo elabora un Cuadro Comparativo detallado que contraste las dos visiones (Tradicional vs. Renovadora/Integral) para los aspectos: visión del hombre, de los accidentes de trabajo, análisis de los riesgos, concepto de salud. Fase 2 SINCRÓNICA o PRESENCIAL: Aplicación y justificación (Estudio de caso breve). El grupo elige una situación laboral actual y realiza un análisis enfocándose en definir los elementos de la concepción tradicional o renovadora que prevalecen en la misma y por qué.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica: análisis conceptual y aplicación de marcos teóricos (Trabajo escrito con entrega en el aula virtual)
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión Conceptual y analítica: claridad y precisión en la definición de las categorías del cuadro comparativo (diferenciando los enfoques en sus pilares fundamentales). • Aplicación Crítica: pertinencia de la situación elegida y capacidad para identificar los elementos de las concepciones. • Uso de Lenguaje Disciplinar: correcta utilización de la terminología específica de la materia.

UNIDAD 1	Introducción a las CyMAT
TEMA	Condicionantes a nivel macroeconómico y a nivel de las empresas
OBJETIVOS	Que el alumno logre: 1. Analizar algunos indicadores macroeconómicos y sociales de la actualidad para comprender su incidencia en las condiciones de trabajo. 2. Examinar decisiones estratégicas de gestión organizacional en un caso breve, para identificar su impacto en las condiciones laborales.
ACTIVIDADES	Se presentan algunos indicadores de actualidad (p.e. inflación, desempleo, trabajo informal, cambios en la legislación, actividad

	sindical, conflictos sociales, niveles salariales, etc.), se analiza grupalmente el impacto sobre las condiciones de trabajo. A continuación, se plantea un caso breve real o simulado sobre una organización (p.e. que terceriza parte de su producción, que hace recortes de personal, que implementa cambios tecnológicos que impactan en las formas de trabajo, etc.) para que los grupos identifiquen los factores micro vinculados, y sus efectos sobre las condiciones de trabajo.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica Sincrónica o Asincrónica. El producto puede ser un cuadro comparativo o una síntesis grupal de lo analizado. Si la clase fuera sincrónica se podrían compartir las respuestas de cada grupo en plenario y realizar un debate guiado.
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de factores macro y micro en ambas instancias; identificación adecuada de los efectos sobre las condiciones laborales. • Pertinencia y fundamentación de los análisis: vinculación entre indicadores, decisiones organizacionales e impacto sobre las condiciones de trabajo. • Claridad en la expresión oral y escrita: presentación de ideas; uso adecuado del lenguaje disciplinar. • Capacidad de trabajo colaborativo: integración de aportes de los miembros del grupo; el producto final refleja construcción colectiva.

UNIDAD 1	Introducción a las CyMAT
TEMA	Impacto del trabajo en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras.
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Analizar el impacto del trabajo en la salud física, mental y social de las personas trabajadoras a partir del estudio de casos y la aplicación de

	marcos teóricos abordados en la unidad, con el fin de reconocer los principales riesgos asociados a las condiciones laborales.
ACTIVIDADES	A partir de una situación laboral del entorno inmediato de cada estudiante (familia, amigos, compañeros, entre otros), se realizará una descripción, análisis y fundamentación de la relación positiva o negativa entre trabajo y salud, con base en los marcos teóricos proporcionados en la Unidad.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica. Sincrónica o asincrónica. La situación analizada se comenta al grupo o se publica en un foro del Aula Virtual o Muro de Padlet.
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual: reconoce y explica las dimensiones de la salud (física, mental, social) y su vínculo con el trabajo. • Pertinencia y fundamentación de los análisis: aplicación de marcos teóricos; identificación de riesgos y efectos del trabajo sobre la salud. • Claridad y organización en la presentación: exposición de ideas; respeto de normas de redacción y formato.

UNIDAD 1	Introducción a las CyMAT
TEMA	La noción de trabajo decente (OIT): dimensiones, vínculos con las CyMAT y desafíos actuales.
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Identificar las dimensiones del trabajo decente en situaciones reales o simuladas para establecer su relación con la salud de los trabajadores.
ACTIVIDADES	Organizando a los estudiantes en grupos, se les asignan artículos periodísticos, publicaciones académicas o casos reales o simulados sobre distintos sectores laborales (ej.: educación, plataformas digitales, salud, comercio, industria textil, administración pública, etc.), para que analicen la presencia o ausencia de cada dimensión del trabajo decente en el mismo (empleo, derechos en el trabajo, protección social, diálogo social).

TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica asincrónica (bajo esta modalidad, se entrega un trabajo escrito / infografía por aula virtual y se realiza coevaluación de otro grupo) o sincrónica (en este supuesto, se realiza una exposición de la producción grupal por sectores, con cierre colectivo de conclusiones).
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de dimensiones del trabajo decente. • Pertinencia y fundamentación de los análisis: diagnóstico adecuado del sector. • Claridad en la expresión oral y escrita: presentación de ideas; uso de la terminología específica de la OIT y de las CyMAT. • Capacidad de trabajo colaborativo: integración de aportes de los miembros del grupo; el producto final refleja construcción colectiva.

UNIDAD 2	Enfoques para el análisis de las CyMAT
TEMA	Enfoques médico, técnico, ergonómico, psicosocial, económico y jurídico. Aportes de la psicodinámica y psicopatología del trabajo
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Reconocer los aportes y limitaciones de los enfoques disciplinares, mediante el análisis de un caso simulado, que le permita valorar la necesidad de una mirada interdisciplinaria en el análisis de las CyMAT.
ACTIVIDADES	Se presenta un solo caso simulado, y se divide a los estudiantes en grupos, asignándoles que lo analicen desde un enfoque en particular. Cada uno identifica los aspectos del caso que su enfoque analiza prioritariamente y los indicadores que utiliza; así como las medidas de intervención que se pueden proponer desde ese campo para mejorar las condiciones de trabajo y/o el impacto sobre la salud de los trabajadores.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica Asincrónica (el grupo entrega una infografía en el aula virtual y cada integrante escribe una reflexión en foro sobre qué aprendió de

	mirar un mismo caso desde perspectivas diversas) o Sincrónica (trabajo en salas, elaboración de mapa mental o cuadro comparativo colectivo).
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: identifica con claridad los fundamentos del enfoque; aplica correctamente conceptos al caso. • Pertinencia y fundamentación de los análisis: reconoce aspectos centrales del caso en relación con el enfoque; fundamenta con el marco teórico de la unidad. • Claridad en la expresión oral y escrita: expone sus ideas en forma clara, estructurada y sintética; utiliza la terminología disciplinar. • Capacidad de trabajo colaborativo: se observa integración de aportes de los miembros del grupo; el producto final refleja construcción colectiva.

UNIDAD 2	Enfoques para el análisis de las CyMAT
TEMA	Enfoque de género y diversidades en el análisis de las CyMAT
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Identificar estereotipos y sesgos de género y diversidades presentes en materiales, discursos o representaciones laborales a través de una dinámica grupal de observación crítica, con el fin de proponer alternativas que incorporen una mirada inclusiva en el análisis de las CyMAT.
ACTIVIDADES	Mediante la proyección de imágenes, frases de manuales de seguridad laboral, fragmentos de videos corporativos o protocolos de trabajo, los estudiantes, trabajando en pequeños grupos, identifican estereotipos o ausencias (ej.: supuestos de trabajador “varón, joven y sano” como modelo). Asimismo, sugieren cambios a introducir en ese material para incluir la perspectiva de género y diversidades.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica. Presencial situada o sincrónica. En el aula virtual se comparten las sugerencias para incluir la perspectiva de género y diversidades

	(mediante la publicación en un foro del material y los cambios sugeridos).
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de las nociones básicas de género y diversidades aplicadas al mundo del trabajo; utilización de terminología específica. • Pertinencia y fundamentación de los análisis: identificación de estereotipos, sesgos y ausencias en los materiales analizados; relación entre estas observaciones y la problemática de las CyMAT. • Claridad en la expresión oral y escrita. • Capacidad de trabajo colaborativo: integración de aportes y construcción colectiva en la producción final.

UNIDAD	Unidad 3 Condiciones y medio ambiente de trabajo Unidad 5 Diagnóstico y mejora de las CyMAT Unidad 6 Marco normativo y sistema institucional Unidad 7 Estudios de caso y análisis situacional
TEMA	Proceso de trabajo. Riesgos en condiciones y medio ambiente de trabajo. Carga de trabajo. Herramientas de análisis. Modelos de gestión preventiva. Rol de los actores de las Relaciones de Trabajo en la prevención. El rol de la prevención desde las Relaciones Laborales. Buenas prácticas organizacionales. Marco normativo aplicable al caso. CyMAT en el NEA. Trabajo de campo, simulacros de inspección y evaluación. Presentación de propuestas de mejora.
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Aplicar los conceptos y herramientas adquiridos en estas Unidades al análisis integral de las condiciones y medio ambiente de trabajo en un caso real, con el fin de identificar riesgos, valorar las repercusiones del trabajo sobre la salud y proponer estrategias de prevención y mejora fundamentadas en un enfoque interdisciplinario, con especial énfasis en las Relaciones Laborales.

ACTIVIDADES	Se selecciona grupalmente una actividad de la región NEA, se describe su proceso de trabajo, las condiciones de trabajo, los riesgos presentes en el medio ambiente de trabajo (en el marco de la legislación de aplicación pertinente) y se identifican las dimensiones de la carga global de trabajo. Finalmente, se proponen acciones de mejora / acciones preventivas para los riesgos identificados, con un enfoque interdisciplinario y con especial énfasis en las incumbencias de un Licenciado en Relaciones Laborales.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica integradora. Informe escrito grupal (entrega final con pautas) y exposición oral (presencial o virtual sincrónica).
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	Tutorías de acompañamiento: 6 a 8 clases Exposición oral: 2 a 3 clases (dependiendo de la cantidad de grupos)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Informe escrito • Pertinencia del diagnóstico: claridad en la identificación y descripción de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud. • Aplicación de conceptos: uso adecuado y fundamentado de marcos teóricos y enfoques vistos en la cursada. • Coherencia de la propuesta de mejora: razonamiento lógico, factibilidad y adecuación a los problemas detectados. • Redacción y presentación: claridad, estructura, bibliografía, ortografía y formato. • Trabajo colaborativo: Evidencia de construcción colectiva (mediante registro de las participaciones en su elaboración del Aula Virtual). Exposición oral • Claridad conceptual: transmisión precisa de los contenidos, sin errores teóricos. • Articulación del discurso: fluidez, orden lógico, conexión entre diagnóstico y propuesta. • Participación equilibrada: todos/as los/as integrantes intervienen significativamente.

	• Recursos expresivos y soporte visual: uso adecuado de presentaciones u otros recursos. • Tiempo y adaptación al formato: respeto por los tiempos asignados, adecuación al medio (presencial o virtual).
--	--

UNIDAD 3	Condiciones y medio ambiente de trabajo
TEMA	Intensificación, plataformización del trabajo, vigilancia digital.
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Analizar las dinámicas de intensificación, plataformización y vigilancia digital a través de una simulación grupal y su posterior reflexión, con el fin de comprender sus impactos en las condiciones laborales y la salud de las personas trabajadoras.
ACTIVIDADES	Divididos en pequeños grupos, se asignan roles de trabajadores/as (repartidor/a de plataforma de delivery, operador/a de call center con software de monitoreo, teletrabajador/a con control de conexión y productividad, incluyendo consignas de “cómo deben trabajar”: tiempos estrictos, notificaciones permanentes, métricas de productividad, posibilidad de penalización) y roles de controlador/a (representados en un supervisor humano o un “algoritmo” que envía consignas, marcando tiempos, exigiendo reportes, penalizando errores, dando incentivos). Como cierre, se propone un debate sobre las sensaciones que generó la dinámica y los riesgos para la salud física, mental y social que emergen en estas situaciones, así como la vinculación con los conceptos de intensificación, plataformización y vigilancia digital.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica. Presencial situada. Role playing. Las conclusiones grupales de la etapa de cierre se exponen en un foro del aula virtual.
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de las nociones de intensificación, plataformización y vigilancia digital; relación con los impactos en las CyMAT y en la salud laboral.

	• Análisis reflexivo: identificación de riesgos, tensiones y dilemas éticos asociados al trabajo digitalizado.
--	--

UNIDAD 4	Efectos del trabajo sobre la salud
TEMA	Accidentes y enfermedades profesionales
OBJETIVOS	Que el alumno logre: Identificar el impacto de los accidentes y enfermedades profesionales en la dinámica organizacional, mediante el análisis de casos, que le permitan comprender su rol en materia de prevención.
ACTIVIDADES	Individualmente o de a pares, analizan casos de accidentes y/o enfermedades profesionales para identificar los impactos en la organización, y diseñan acciones preventivas vinculadas a la aplicación de normativa en materia de HST o el desempeño de incumbencias de los Licenciados en Relaciones Laborales.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica: Análisis de Caso y Diseño de Intervención (Resolución de Problemas). Asincrónica.
MODALIDAD	Individual o en Pares
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de las causas vinculadas a la aparición del efecto; diseño de acciones preventivas acordes. • Análisis reflexivo: identificación de causas, impactos en la organización y aplicación de normativa.

UNIDAD	Unidad 3 Condiciones y medio ambiente de trabajo Unidad 6 Marco normativo y sistema institucional Unidad 7 Estudios de caso y análisis situacional
TEMA	Aplicación e Interpretación del Marco Legal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Trabajo de campo, simulacros de inspección y evaluación. Presentación de propuestas de mejora.
OBJETIVOS	Que el alumno logre:

	Identificar las obligaciones fundamentales del empleador en materia de prevención según la legislación de aplicación, mediante el análisis de un informe de inspección, con el propósito de identificar factores de riesgo vinculados con infracciones a las mismas, y definir medidas de prevención y estrategias de mejora.
ACTIVIDADES	Se entrega un informe de inspección ficticio de una ART a una organización, para identificar infracciones a la legislación y proponer medidas correctivas en relación a las recomendaciones técnicas y legales de la normativa de aplicación, con foco en el rol de los Licenciados en Relaciones Laborales.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica: Análisis de Caso y Diseño de Intervención (Resolución de Problemas). Presencial, Sincrónica (con trabajo en salas) o Asincrónica.
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual y aplicación crítica: reconocimiento de la normativa de aplicación, identificación de riesgos del medio ambiente de trabajo; diseño de acciones preventivas acordes. • Análisis reflexivo: identificación de riesgos, capítulos / artículos de la normativa aplicable.

UNIDAD 7	Estudios de caso y análisis situacional
TEMA	Estudio de casos reales y simulados (France Télécom, Amazon, salud, atención al público, teletrabajo).
OBJETIVOS	Que el alumno logre analizar las condiciones y medio ambiente de trabajo representadas en distintos materiales escritos y/o audiovisuales, con observación / análisis guiado y aplicando conceptos teóricos de la asignatura, con el fin de identificar riesgos laborales, impactos en la salud y estrategias organizacionales asociadas a distintos contextos de trabajo contemporáneo.

ACTIVIDADES	Opción 1: Visualización de fragmentos focalizados de audiovisuales en clase (10 a 20 minutos aproximadamente), para mostrar una situación crítica (presión laboral, monitoreo, desgaste mental, etc.), con guía de preguntas orientadoras. Se realizarán luego comparaciones cruzadas de los distintos audiovisuales, y se pedirá que los estudiantes contrasten los modos de organización, control y consecuencias para los trabajadores. Esta conclusión final comparada será la base de un trabajo escrito a entregar por grupo. Opción 2: trabajo con artículos periodísticos de actualidad o investigaciones sobre esas organizaciones y/o actividades. El trabajo de análisis y comparación será igual a la primera opción de trabajo. Entrega escrita.
TIPO DE ACTIVIDAD	Práctica. Clase presencial situada o sincrónica. Conclusión final escrita a entregar por Aula Virtual.
MODALIDAD	Grupal (se sugiere un máximo de 3-4 estudiantes).
DURACIÓN	1 clase
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	• Comprensión conceptual: reconocimiento de conceptos centrales de las CyMAT (condiciones, riesgos, salud, trabajo decente, enfoques analíticos). • Análisis crítico: identificación de situaciones laborales, prácticas de gestión y riesgos representados en el material; interpretación de los hechos a la luz de los marcos teóricos de la asignatura. • Claridad y coherencia comunicativa

Hoja de firmas